

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A.

Dirección: Barrio La Calera, Av. Simón Rodríguez

Teléfono: (032) 270-083

Email: d.luism@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A., REALIZADA EL DÍA VIERNES, 14 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Latacunga, hoy día viernes catorce de marzo del 2014 se reúnen los accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A., en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la (LATACUNGA) con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Manuel Proaño en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. Chavez Gladys
2. Fajardo Nube
3. Jami Laura
4. Morejon Pedro
5. Moreno Enrique
6. Moreno Iván
7. Muso Luis
8. Osorio Luis
9. Osorio Raúl
10. Palma Remigio
11. Poaquizza Segundo
12. Proaño Maria
13. Proaño Manuel
14. Quinaguano Edwin
15. Tibanlombo Luis
16. Vaca Edison
17. Vaca Segundo
18. Vaca Carlos

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 18h00.

1. **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización el valor que consta en la escritura de constitución como capital social. Ya que es el único movimiento desde su constitución.

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A.

Dirección: Barrio La Calera, Av. Simón Rodríguez

Teléfono: (032) 270-083

Email: d.luism@hotmail.com

Por esta circunstancia conjuntamente con los accionistas analizan los estados financieros, el mismo que es puesto en consideración de la junta general de accionistas.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 sin existir observación alguna.

5. INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Luis Muso, en calidad de Gerente manifiesta que durante este período administrativo, se obtuvo la constitución de la compañía y posteriormente se realizar el trámite del permiso de operación.

Por lo tanto solo existe el registro contable del capital social de la compañía que es igual al que consta en la escritura de constitución.

Solicita la colaboración de todos los señores socios para seguir adelante con la compañía.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas, aprueba el informe presentado por el Sr. Luis Muso Gerente de la Compañía.

6. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Galo Villarreal en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión física de los comprobantes de ingresos y egresos encontrando el único movimiento contable del registro del capital social de la compañía, y no ha encontrado novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de socios aprueba el informe presentado por el Ing. Galo Villarreal en calidad de Comisario de la Compañía.

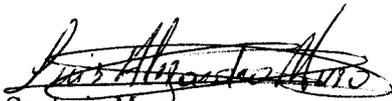
Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 18h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 19h00, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 19h10 la junta general universal de accionistas presentes, proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente.

CERTIFICO, QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Latacunga, 14 de marzo del 2014



Sr. Luis Muso

GERENTE

SECRETARIO DE JUNTAS